nibilidad de la producción y unos términos de intercambio más equitativos que permitan lograr un nuevo orden internacional justo.

La III Sesión de la Comisión de Desarrollo Sostenible ha sido fructífera en la medida que hemos visto avances concretos en relación con temas cruciales para el logro de nuestros objetivos comunes, a través del establecimiento de programas de trabajo en materia de indicadores para el Desarrollo Sostenible, patrones de consumo y transferencia de tecnologías ecológicamente racionales. También es claro que estas acciones requieren resultados más efectivos, en términos de asegurar el adecuado flujo de recursos financieros nuevos y adicionales, y la apropiada transferencia de tecnologías y conocimiento. Igualmente, estamos a favor de que los esfuerzos que se hagan en los países en desarrollo deben tener una clara correspondencia con los esfuerzos para modificar los patrones de consumo de los países desarrollados en el marco de la llamada "sociedad global", que establecimos en Rio y que aún

no se ha visto consolidada. Vemos con complacencia la creación del Panel Intergubernamental sobre Bosques en esta sesión. Sin embargo quiero manifestar nuestra inquietud acerca de las inconveniencias de proceder precipitada-mente hacia el establecimiento de un instrumento jurídicamente vinculante en esta materia, antes de que estemos en capacidad de garantizar el manejo sostenible de los recursos forestales a nivel nacional, tarea en la que esperamos, el panel juegue un importante papel de facilitación y apoyo. Así mismo, nos sumamos al acuerdo para adelantar trabajos en el próximo período intersesional en los campos de océano, atmósfera, y asuntos relacionados con la financiación de los programas. También estamos de acuerdo con la necesidad de preparar cuidadosamente la evaluación de los trabajos de la Comisión en 1997, en el marco de una adecuada participación de todos los países, para que esta sea objetiva y orientadora. La Cumbre de Rio se originó en la preocupación global sobre el estado de los recursos, del ambiente y de las posibilidades de supervivencia del planeta. Allí se establecieron ambiciosos programas de acción y se creó esta Comisión que periódicamente se reúne para evidenciar los tímidos avances en su ejecución.

Cuando los peligros y las amenazas para la supervivencia de los países son evidentes y los percibe así la sociedad, los gobiernos han respondido en forma muy clara introduciendo modificaciones dramáticas de política en la asignación de los recursos financieros y en la utilización de los recursos naturales, como lo ilustra el caso de las guerras o la atención de desastres naturales. Igualmente, situaciones políticas de gran impacto o la evidencia de crisis económicas y de situaciones que puedan generar efectos adversos en el desenvolvimiento de la economía, producen también efectos inmediatos sobre los flujos de recursos y ayuda internacionales. Parece ser que las amenazas al ambiente del planeta no han tenido el mismo grado de claridad y de urgencia y ello ha conducido a la falta de voluntad política que todos evidenciamos con notorias y valiosas excepciones. (Fragmento)

